

0962



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3926

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
SCUBAQUATIC MEXICO S.A DE C.V.

R.F.C.: SME080912QW7

NOMBRE COMERCIAL:  
MARINA SCUBAQUATIC TOALLERO AKUMAL

CLAVE CATASTRAL:  
905001000001053-

ACTIVIDAD:  
SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:  
CARRETERA CHETUMAL BENITO JUAREZ KM 250 INT BAHIA PRINCIPE KUMAL Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 08:00 a 22:00 de a 15/05/2015

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 1146  
EXPIRA: 31/12/2023

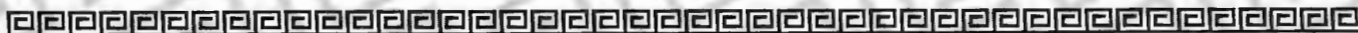
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TULUM, QUINTANA ROO

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0962



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3926

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
SCUBAQUATIC MEXICO S.A DE C.V.  
NOMBRE COMERCIAL:  
MARINA SCUBAQUATIC TOALLERO AKUMAL

R.F.C.: SME080912QW7  
CLAVE CATASTRAL:  
905001000001053-

ACTIVIDAD:  
SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:  
CARRETERA CHETUMAL BENITO JUAREZ KM 250 INT BAHIA PRINCIPE KUMAL Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 08:00 a 22:00 de a 15/05/2015

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 1146  
EXPIRA: 31/12/2023

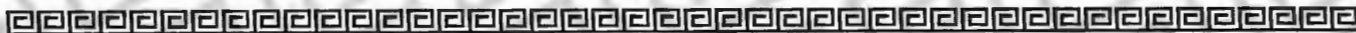
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TESORERÍA MUNICIPAL

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023